INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2021 "MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y DE GENERADOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA - ID N° 399.322.-

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **VEINTE Y OCHO** días del mes de **JULIO** del año **DOS MIL VEINTE Y UNO**, se procede a la Evaluación de las Ofertas en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2021 "MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y DE GENERADOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA - ID N° 399.322.-**

Se ha conformado el Comité de Evaluación por **Resolución D.G. N° 07,** POR LA CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2021 "MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y DE GENERADOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA - ID N° 399.322.-

Por **Memorándum N° 35/2021,** de fecha 28 de julio del 2021, se designa representantes de la dependencia para conformar el Comité de Evaluación. Los representantes de las dependencias son designados en el mismo Memorándum citados precedentemente y se mencionan a continuación:

- **Lic. Nilse Bareiro,** representante de la Dirección Administrativa.
- **Lic. Jazmín León,** representante de la Dirección Administrativa.
- **Lic. Victoria Ayala,** representante de la Dirección Administrativa.

Seguidamente, este comité se ha abocado en la elaboración del presente Informe de Evaluación, conforme a las Especificaciones Técnicas y demás documentos requeridas en las Bases y Condiciones de la presente Contratación Directa Nº 06/2021, a fin de determinar si las ofertas presentadas resultan convenientes para los intereses del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

1- ANTECEDENTES

- **Nota D.A. N° 100/2021 de Fecha 18/03/2021,** remitido por el DR. LUIS C. LÓPEZ OCAMPOS – Director y la LIC. NILSE BAREIRO DE INSFRAN – Administradora del Hospital Materno Infantil Loma Pyta a la LIC. RITA VILLALBA, Directora General de la Dirección General de Administración y Finanzas, en la cual se solicita proyecto para mantenimiento y reparación de los sectores Pre-Parto, Partos, Quirófano, Neonatología, Sala de Internados, Consultorio y los Sanitarios de la Sala de Internados.
- **Nota D.R.F. N° 668/2021 de Fecha 31/03/2021,** remitido por La MSC. ARQ. LETICIA HERREROS CATALDI – Directora de la Dirección General de Recursos Físicos al DR. LUIS C. LÓPEZ OCAMPOS – Director del Hospital Materno Infantil Loma, en la cual emite el Informe a un parecer eminentemente técnico del Área de Infraestructura
- **Nota D.A. N° 186/2021 de Fecha 19/05/2021,** remitido por el DR. LUIS C. LÓPEZ OCAMPOS – Director y la LIC. NILSE BAREIRO DE INSFRAN – Administradora del Hospital Materno Infantil Loma Pyta a la LIC. RITA VILLALBA, Directora General de la Dirección General de Administración y Finanzas, en la cual se solicita el Visto Bueno de la Dirección General de Recursos Físicos para el Mantenimiento y Reparación del Generador de Energía Eléctrica del Hospital para realizar el proceso licitatorio.
- **Nota D.R.F. N° 1163/2021 de Fecha 28/05/2021,** remitido por La MSC. ARQ. LETICIA HERREROS CATALDI – Directora de la Dirección General de Recursos Físicos al DR. LUIS C. LÓPEZ OCAMPOS – Director del Hospital Materno Infantil Loma, en la cual emite el Parecer Favorable para continuar con el Llamado.
- **Nota D.A. N° 194/2021 de Fecha 20/05/2021,** remitido por el DR. LUIS C. LÓPEZ OCAMPOS– Director del Hospital Materno Infantil Loma Pyta a la C.P. PATRICIA GONZÁLEZ, Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones, en la cual se solicita la inclusión en el PAC correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021, según la Resolución S.G. Nº 089/2021, con los antecedentes de Formulario 1, 2, 3, 4, Dictamen, Proforma de Resolución y Carta de Invitación. Como también con la proforma de Nota para la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- **Carta Invitación del Proceso**: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2021 "MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y DE GENERADOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA - ID N° 399.322.- se remite el expediente completo conteniendo el borrador de la Carta Invitación del proceso para su verificación correspondiente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y B. SOCIAL HOSP. MATERNO INFANTIL LOMA PYTA ADMINISTRACION

Escaneado con CamScanner

- **FORMULARIO DE VERIFICACIÓN N° 66/2021 de Fecha 26/05/2021,** emitido por la Unidad Técnica de Apoyo de la DOC en la cual remite el expediente a la SUB UOC Nº 20 para subsanar observaciones.
- **Fecha 07/06/2021, con la misma nota** es remitido nuevamente el expediente subsanado las observaciones.
- **FORMULARIO DE VERIFICACIÓN N° /2021 de Fecha 14/06/2021,** emitido por la Unidad Técnica de Apoyo de la DOC en la cual remite el expediente a la SUB UOC Nº 20 para subsanar nuevas observaciones.
- **Fecha 14/06/2021, con la misma nota** es remitido nuevamente el expediente subsanado las observaciones
- **Nota DOC/UTA Nº 133/221 de fecha 17/06/2021 FORMULARIO DE VERIFICACIÓN Nº 86 de fecha 14/06/2021,** emitido por la Unidad Técnica de Apoyo de la DOC en la cual remite el expediente verificado para proseguir con los trámites pertinentes.
- **Nota D.A. Nº 283/2021 de fecha 02/07/2021,** mediante la cual se comunica el proceso licitatorio a la DNCP y se solicita su difusión en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas – SICP.
- **DICTAMEN N° 08/2021 de fecha 20/05/2021,** POR LA CUAL SE DETALLA LA METODOLOGIA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS REFERENCIALES EN ATENCIÓN A LA RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY N° 2051/03.
- **Notas de fecha 09 de julio de 2021** mediante las cuales se remiten las Invitaciones a los potenciales oferentes para el Acto de Apertura de Sobres, las cuales se mencionan a continuación: **(1) TAINY S.R.L. – (2) HARLEM ELECTRONICS – (3) ARQ. FERNANDO CAPURRO – (4) ING. EMILIO ALCARAZ y – (5) ARQ. FULVIA GONZALEZ Y (6) JEROVIA PY.**
- **ACTA DE PRORROGA de Apertura de fecha 19 de julio de 2021.**
- **ADENDA N° 01/2021 de fecha 19 de julio de 2021.**
- **ACTA DE APERTURA DE SOBRES de fecha 26 de julio de 2021.**
- **Nº de PAC:** ID 399.322.
- **Monto del Total del llamado:** **G. 84.998.767.-** (Guaraníes ochenta y cuatro millones novecientos noventa y ocho mil setecientos sesenta y siete.).
- **Sistema de Adjudicación:** Por Lote.
- **Tipo de Contrato:** Cerrado.
- **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria:** La presente Contratación Directa cuenta, para el presente Ejercicio Fiscal 2021, con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 3466/2021, correspondiente al P.A.C. Institucional Nro. 399.322, cuyo monto asciende a la suma de **G. 161.350.000.- 84.998.767.- (Guaraníes ochenta y cuatro millones novecientos noventa y ocho mil setecientos sesenta y siete.)** y a las estimaciones globales de costo, conforme lo establecen el Art. 15 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y del Decreto 2992/19 que lo reglamenta, por lo que el presente proceso dispone de respaldo presupuestario para una eventual adjudicación.

2- ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Según el **Acta de Apertura de Sobres de fecha 26/07/2021, siendo las 10:30 hs.,** se ha procedido a la apertura del sobre de la oferta de la siguiente empresa:

OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1. **TES INGENIERIA S.A.**	**Gs 115.380.519**

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y B. SOCIAL
HOSP. MATERNO INFANTIL
ADMINISTRACION
LOMA PYTA

Escaneado con CamScanner

RUC: 80090977-1
TIPO DE GARANTIA: POLIZA DE SEGURO
ASEGURADORA: ASEPASA SEGUROS
MONTO: GS. 200.000.-
PÓLIZA Nº: 1508018070
VIGENCIA: DESDE EL 19/07/2021 AL 31/01/2022.
FOLIADO DEL 001 al 040
Correo: licitaciones@tesingenieria.com.py

OFERENTE

MONTO TOTAL DE LA OFERTA

2. **FULVIA ASUNCION GONZALEZ GONZALEZ**

Gs 81.737.000.-

RUC: 686767-7
TIPO DE GARANTIA: POLIZA DE SEGURO
ASEGURADORA: NO PRESENTA
MONTO: GS. ----------
PÓLIZA Nº: ----------
VIGENCIA: DESDE EL ----- AL --------.
FOLIADO DEL 001 al 050
Correo: fulviavyoker@gmail.com

OBS: Se ha hecho constar en el Acta que:

Se hace mención al Acta de Prórroga de fecha 19/07/2021, donde se observa que se ha presentado una (1) sola oferta perteneciente a la empresa: **TES INGENIERIA S.A.** Por tanto, no se cuenta con la cantidad mínima de (3) tres oferentes para proceder a la apertura, conforme al Art. 34º - inc. c) de la Ley 2051/03; el Decreto Reglamentario N° 2992/2019 y la Resolución DNCP N° 483/2021 – Art. 3°. En consecuencia, se procede a la Prórroga de la Apertura estableciéndose una nueva fecha para el efecto, mediante la Adenda N° 01/2021, la cual fue aprobada y publicada en el SICP por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

3- VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL: CONFORME A LO DISPUESTO EN LA CARTA DE INVITACION:

Que, de conformidad a lo establecido en la Bases y Condiciones de la Carta de Invitación, las documentaciones consideradas como sustancial en la presente contratación, constituyen **1.** *El formulario de Oferta debidamente completado y firmado,* **2.** *Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida,* **3.** *Documentos que acrediten la Identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la Oferta,* **4.**Fotocopia Simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.Se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizara el criterio de ***PRESENTA o NO PRESENTA***.

Oferente	Formulario de Oferta y Lista de Precios debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Fotocopia Simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Publico.	Fotocopia Simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente
TES INGENIERIA S.A.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1650773	Presenta SIPE N° 1650773
FULVIA ASUNCION GONZALEZ GONZALEZ	Presenta	No Presenta	Presenta	Presenta

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y B. SOCIAL HOSP. MATERNO INFANTIL LOMA PYTA ADMINISTRACION

Escaneado con CamScanner

4- CALIFICACIÓN LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" y "B" DEL ARTICULO 40° DE LA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS:

Verificación conforme a la Resolución DNCP N° 849/15, que resuelve "que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Incs. A y B de la Ley 2051/03"

Asimismo, la representación legal ha corroborado que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley N° 2051/03, en base al siguiente análisis:

En primer lugar, verificó que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado.

Inciso a)

Se ha constatado que los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.

Inciso b)

Se ha examinado por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Si se constata que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá Ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.

En el marco de la evaluación de los documentos legales se ha recurrido a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el Oferente. Si se confirma que el Oferente o sus integrantes, poseen impedimentos la oferta será rechazada, y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes.

Se verifico en el Portal de Información Pública del Estado (www.documentos.gov.py) si los individuos citados más abajo, figura en la base de datos como funcionarios públicos. Los resultados arrojados se detallan en el cuadro visualizado más abajo y las constancias de los mismos forman parte del presente documento (Anexos).

N°	EMPRESA: INVET SRL	CÉDULA DE IDENTIDAD N°	CONSTANCIA N°	OBSERVACIÓN
1	ALMA NOEMI TALAVERA DE RODRIGUEZ	3.218.830	1561369	NO REGISTRA DATOS
2	DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	2.292.560	1561385	NO REGISTRA DATOS
3	FULVIA ASUNCION GONZALEZ GONZALEZ	686.767	1561491	NO REGISTRA DATOS

La información proviene del Sistema de Intercambio de Información entre instituciones públicas al cual se accede a través de la página MITIC, autorizado y reglamentado por Decreto N° 10.517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables, emitidos por cada una de las instituciones.

En conclusión, este comité de Evaluación, determina que las mismas no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40 Inc. a y b de la Ley 2051/03.

5- CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Se realiza el **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS**, el cual forma parte íntegra del presente Dictamen, de conformidad a las disposiciones establecidas en Decreto 2992/2019 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Escaneado con CamScanner

CUADRO DE PRECIOS REFERENCIALES							1- Empresa: TES INGENIERIA S.A.						2- Empresa: FULVIA ASUNCION GONZALEZ					
	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Precio Unitario (IVA Incl.)	Precio Total	% de Variac	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Precio Unitario (IVA Incl.)	Precio Total	% de Variac
LOTE 1	Mantenimiento y Reparación de Generador de Energía Eléctrica	UNIDAD	EVENTO	1		82.301.100	UNIDAD	EVENTO	1		108.630.878	32,00	UNIDAD	EVENTO	1		81.737.000	-0,69
1	Remoción				1.715.032	7.661.091				2.263.944	10.086.888	32,00				1.884.000	7.898.000	3,25
1.1	De tratamiento aislación existente sobre losa de unión pasillo	M2	EVENTO	12,00	12.333	147.996	M2	EVENTO	12,00	16.280	195.360	32,00	M2	EVENTO	12,00	12.000	144.000	-2,70
1.2	De revoques con humedad	M2	EVENTO	130,00	8.333	1.083.290	M2	EVENTO	130,00	11.000	1.430.000	32,01	M2	EVENTO	130,00	12.000	1.560.000	44,01
1.3	De revoques con humedad en losa unión pasillo	M2	EVENTO	12,00	11.333	135.996	M2	EVENTO	12,00	14.960	179.520	32,00	M2	EVENTO	12,00	12.000	144.000	5,88
1.4	De cielorraso de yeso sin la estructura con humedad	M2	EVENTO	65,00	27.633	1.796.145	M2	EVENTO	65,00	36.674	2.370.940	32,00	M2	EVENTO	65,00	25.000	1.625.000	-9,53
1.5	De tejas y tejuelones	M2	EVENTO	75,00	20.000	1.500.000	M2	EVENTO	75,00	26.400	1.980.000	32,00	M2	EVENTO	75,00	20.000	1.500.000	0,00
1.6	De artefactos sanitarios inodoro previo agua alrededor	UN	EVENTO	1,00	50.900	50.900	UN	EVENTO	1,00	67.188	67.188	32,00	UN	EVENTO	1,00	50.000	50.000	-1,77
1.7	De baños cañerías de desague colgantes	UN	EVENTO	9,00	167.833	1.510.497	UN	EVENTO	9,00	221.540	1.993.860	32,00	UN	EVENTO	9,00	163.000	1.467.000	-2,88
1.8	De todas las instalaciones eléctricas aéreas en cielorraso y áreas afectadas a las remociones	UN	EVENTO	1,00	1.316.667	1.316.667	UN	EVENTO	1,00	1.738.000	1.738.000	32,00	UN	EVENTO	1,00	1.400.000	1.400.000	6,33
1.9	Mano de Obra	UN	EVENTO	1,00	100.000	100.000	UN	EVENTO	1,00	132.000	132.000	32,00	UN	EVENTO	1,00		-	-100,00
2	Aislación				309.808	2.604.808				407.880	3.442.560	32,00				288.000	2.400.000	-7,91
2.1	Aislación el losa unión con tela vinilica impermeable 2 capas y pintura impermeable color blanco 4 capas en toda la azotea y subir por las paredes en unión. Terminación con piso tejuelita. Colocación de plata terraza - sumidero PVC 100mm con sifón, para drenaje pluvial en losa mediante un embudo de transición o "Boquera". Incluye accesorios, aislaciones y tratamientos. Que se conectaran a la cañería de desague pluvial existente. Se colocaran mallas metálicas, sobre una rejilla de hierro para protección de basuras.	M2	EVENTO	12,00	209.000	2.508.000	M2	EVENTO	12,00	275.880	3.310.560	32,00	M2	EVENTO	12,00	200.000	2.400.000	-4,31
2.2	Mano de Obra	UN	EVENTO	1,00	100.000	100.000	UN	EVENTO	1,00	132.000	132.000	32,00	UN	EVENTO	1,00	0	-	-100,00
3	Revoque con Hidrofugo				213.027	6.661.304				281.195	8.792.890	32,00				150.000	5.250.000	-4,01
3.1	Mampostería interior con aislación hidrofuga a dos capas reemplazando los removidos por humedad	M2	EVENTO	130,00	44.110	5.734.300	M2	EVENTO	130,00	58.225	7.569.250	32,00	M2	EVENTO	130,00	43.000	5.590.000	-2,52
3.2	De losa unión con pasillo con hidrofugo a dos capas reemplazando los removidos por humedad	M2	EVENTO	12,00	68.917	827.004	M2	EVENTO	12,00	90.970	1.091.640	32,00	M2	EVENTO	12,00	67.000	804.000	-2,79
3.3	Mano de Obra	UN	EVENTO	1,00	100.000	100.000	UN	EVENTO	1,00	132.000	132.000	32,00	UN	EVENTO	1,00	0	-	-100,00
4	Cielorraso				309.867	18.947.856				407.948	25.013.148	32,00				200.000	14.000.000	-29,67
4.1	Cielorraso de yeso junta tomada con estructura metálica existente reemplazando los removidos por humedad	M2	EVENTO	65,00	224.167	14.570.855	M2	EVENTO	65,00	295.900	19.233.500	32,00	M2	EVENTO	65,00	220.000	14.300.000	-1,88
4.2	Colocar cornisa media caña cóncava unión pared/techo, en Neonatología, Inst. Estent, Mat. Estandarizado, Lavado medico, Cirugía, Parto, Pre-parto.	ML	EVENTO	94,00	45.500	4.277.000	ML	EVENTO	94,00	60.060	5.645.640	32,00	ML	EVENTO	94,00	40.000	3.760.000	-12,08
4.3	Mano de Obra	UN	EVENTO	1,00	100.000	100.000	UN	EVENTO	1,00	132.000	132.000	32,00	UN	EVENTO	1,00	0	-	-100,00
5	Techo				339.333	17.999.973				448.000	23.232.800	32,00				348.000	18.000.000	-20,00
5.1	Cambio de tejas y tejuelones donde existen goteras, sobre estructura de madera existente Tejas canal nuevas previa pintura con aislante hidrofugo	M2	EVENTO	75,00	233.333	17.499.975	M2	EVENTO	75,00	308.000	23.100.000	32,00	M2	EVENTO	75,00	240.000	18.000.000	2,86
5.2	Mano de Obra	UN	EVENTO	1,00	100.000	100.000	UN	EVENTO	1,00	132.000	132.000	32,00	UN	EVENTO	1,00	0	-	-100,00
6	Artefactos sanitarios				280.000	280.000				543.200	543.200	32,00				160.000	160.000	-38,48
6.1	Reubicación de inodoro existente con tapa inodoro nuevo tipo antibacteriano.	UN	EVENTO	1,00	160.000	160.000	UN	EVENTO	1,00	211.200	211.200	32,00	UN	EVENTO	1,00	160.000	160.000	0,00
6.2	Mano de Obra	UN	EVENTO	1,00	100.000	100.000	UN	EVENTO	1,00	132.000	132.000	32,00	UN	EVENTO	1,00	0	-	-100,00
7	Desague Cloacal				448.833	3.236.497				592.440	4.276.340	32,00				340.000	2.000.000	-34,25
7.1	Reubicación de cañerías de desague cloacal colgantes en SS.HH. Incluye conexión con los artefactos sanitarios	UN	EVENTO	9,00	348.833	3.139.497	UN	EVENTO	9,00	460.460	4.144.140	32,00	UN	EVENTO	9,00	340.000	3.060.000	-91,80
7.2	Mano de Obra	UN	EVENTO	1,00	100.000	100.000	UN	EVENTO	1,00	132.000	132.000	32,00	UN	EVENTO	1,00	0	-	-100,00
8	Instalaciones eléctricas				3.133.333	3.133.333				4.136.000	4.136.000	32,00				3.000.000	3.000.000	-4,26
8.1	Reposición de todos los artefactos y cableados eléctricos afectados a remoción de cielorraso y revoques	UN	EVENTO	1,00	3.033.333	3.033.333	UN	EVENTO	1,00	4.004.000	4.004.000	32,00	UN	EVENTO	1,00	3.000.000	3.000.000	-1,10
8.2	Mano de Obra	UN	EVENTO	1,00	100.000	100.000	UN	EVENTO	1,00	132.000	132.000	32,00	UN	EVENTO	1,00	0	-	-100,00
9	Pintura Baja				835.483	22.258.645				811.910	20.318.000	32,00				1.254.000	22.772.000	104,20
9.1	Epoxi previa preparación de base toda el área hemodiaria cirugía, partos, pre-partos y neonatología	M2	EVENTO	65,00	77.333	5.026.645	M2	EVENTO	65,00	102.080	6.635.200	32,00	M2	EVENTO	65,00	77.000	5.005.000	-0,43
9.2	Epoxi previa preparación de base toda el área cielorraso cirugía, partos, pre-partos y neonatología	M2	EVENTO	68,00	76.000	5.168.000	M2	EVENTO	68,00	100.320	6.821.760	32,00	M2	EVENTO	68,00	76.000	5.168.000	0,00
9.3	Al latex interior con enlucido en áreas afectadas	M2	EVENTO	200,00	65.750	9.150.000	M2	EVENTO	200,00	68.790	17.878.000	32,00	M2	EVENTO	200,00	65.000	8.600.000	-6,01
9.4	Pinturas cielorraso al latex en áreas afectadas	M2	EVENTO	50,00	50.000	2.500.000	M2	EVENTO	50,00	66.000	3.300.000	32,00	M2	EVENTO	50,00	60.000	3.000.000	20,00
9.5	Mano de Obra - Limpieza de obra fina	UN	EVENTO	1,00	364.000	364.000	UN	EVENTO	1,00	482.170	482.170	32,00	UN	EVENTO	1,00	1.000.000	1.000.000	173,22
LOTE 2	Mantenimiento y Reparación de Generador de Energía Eléctrica	UNIDAD	EVENTO	1,00	2.894.867	2.894.867				6.741.671	6.741.671	150,00						0,00
1.1	Asistencia Técnica	unidad	EVENTO	1,00	933.333		M2	EVENTO	1,00	2.333.333		150,00	M2	EVENTO	1,00	0		0,00
1.2	Verificación del Motor	unidad	EVENTO	1,00	300.000		M2	EVENTO	1,00	750.000		150,00	M2	EVENTO	1,00	0		0,00
1.3	Verificación de los Accesorios del Motor	unidad	EVENTO	1,00	153.333		M2	EVENTO	1,00	383.333		150,00	M2	EVENTO	1,00	0		0,00
1.4	Cambio de Aceite	unidad	EVENTO	1,00	308.333		M2	EVENTO	1,00	770.333		150,00	M2	EVENTO	1,00	0		0,00
1.5	Mano de Obra de Cambio de Aceite	unidad	EVENTO	1,00	60.000		M2	EVENTO	1,00	150.000		150,00	M2	EVENTO	1,00	0		0,00
1.6	Cambio Filtros de Aceite	unidad	EVENTO	1,00	103.333		UN	EVENTO	1,00	258.333		150,00	UN	EVENTO	1,00	0		0,00
1.7	Mano de Obra de Cambio de Filtros de Aceites	unidad	EVENTO	1,00	60.000		UN	EVENTO	1,00	150.000		150,00	UN	EVENTO	1,00	0		0,00
1.8	Cambio Filtros de Combustible	unidad	EVENTO	1,00	103.333		UN	EVENTO	1,00	258.333		150,00	UN	EVENTO	1,00	0		0,00
1.9	Mano de Obra de Cambio de Filtro de Combustible	unidad	EVENTO	1,00	60.000		UN	EVENTO	1,00	150.000		150,00	UN	EVENTO	1,00	0		0,00
1.10	Cambio Liquido Refrigerante del Radiador	unidad	EVENTO	1,00	103.333		UN	EVENTO	1,00	258.333		150,00	UN	EVENTO	1,00	0		0,00
1.11	Mano de Obra de Cambio de Liquido de Refrigerante del Radiador	unidad	EVENTO	1,00	60.000		UN	EVENTO	1,00	150.000		150,00	UN	EVENTO	1,00	0		0,00
1.12	Reapriete de Bulonería	unidad	EVENTO	1,00	110.000		UN	EVENTO	1,00	275.000		150,00	UN	EVENTO	1,00	0		0,00
1.13	Reapriete de Abrazaderas	unidad	EVENTO	1,00	110.000		UN	EVENTO	1,00	275.000		150,00	UN	EVENTO	1,00	0		0,00
1.14	Prueba de Funcionamiento en Manual - Automatico	unidad	EVENTO	1,00	436.867		UN	EVENTO	1,00	1.092.673		150,00	UN	EVENTO	1,00	0		0,00

6- ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS.

Verificación conforme al ANEXO B. DATOS DE LA CONTRATACIÓN, Punto 30. Evaluación de ofertas (b) Análisis de los precios ofertados, de la Carta de Invitación; *Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado*

Escaneado con CamScanner

cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al veinticinco por ciento (25%) para ofertas por debajo del precio referencial y del quince por ciento (15%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial preparado por la convocante y difundido con el llamado a contrataciones.
Si el Oferente no respondiese a la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el Informe de Evaluación respectivo. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada precio, ítem, rubro o partida que contenga la oferta, independientemente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (por el total, lotes, ítems).
En este punto, se ha solicitado la explicación detallada de la composición del precio unitario ofertado por la empresa TES INGENIERIA S.A., debido a que el mismo se encuentra fuera del rango establecido por la normativa legal vigente.

7- NOTAS REMITIDAS – SOLICITUD DE DOCUMENTOS:

- *Por nota de fecha 28 de julio de 2021 hemos solicitado a la empresa **TES INGENIERIA S.A.** la presentación de los siguientes documentos:*

1- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social(**)

2- Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 6 - Sección "Formularios"(**)

3- Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.

4- Presentar Balance General y Cuadros de Estados de Resultados de los años 2018, 2019, 2020

En respuesta, la empresa **TES INGENIERIA S.A.** *remite todas las documentaciones que le fueran solicitadas mediante nota de fecha 29 de julio de 2021, la cual es aceptada por la convocante, cumpliendo de esa forma con los pedidos de documentos que le fueran formulados. En consecuencia, su oferta continúa en carrera a los efectos de una eventual adjudicación.*

- *Por nota de fecha 02 de agosto de 2021 hemos solicitado a la empresa **TES INGENIERIA S.A.** la presentación de los siguientes documentos:*

1- Desglose de Precio de:

Lote 1: Mantenimiento y Reparación de Edificios	
1	**Remoción**
1.1	De tratamiento aislación existente sobre losa de unión pasillo
1.2	De revoques con humedad
1.3	De revoques con humedad en losa unión pasillo
1.4	De cielorraso de yeso sin la estructura con humedad
1.5	De tejas y tejuelones
1.6	De artefactos sanitarios-inodoro pierde agua alrededor
1.7	De baños-cañerías de desagüe colgantes
1.8	De todas las Instalaciones eléctricas ubicadas en cielorraso y áreas afectadas a las remociones
1.9	Mano de Obra
2	**Aislación**

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y B. SOCIAL HOSPITAL MATERNO INFANTIL LOMA PYTA ADMINISTRACION

Escaneado con CamScanner

2.1	Aislación el losa unión con tela vinilica Impermeable 2 capas y pintura Impermeable color blanco 4 capas en toda la azotea y subir por las paredes en unión. Terminación con piso tejuelita. Colocación de plato terraza - sumidero PVC 100mm con sifón, para drenaje pluvial en losa mediante un embudo de transición o "Boqueta". Incluye accesorios., aislaciones y tratamiento. Que se conectaran a la cañería de desagüe pluvial existente. Se colocarán mallas metálicas, sobre una rejilla de hierro para protección de basuras.
2.2	Mano de Obra
3	**Revoque con Hidrófugo**
3.1	Mampostería interior con aislación hidrófuga a dos capas reemplazando los removidos por humedad
3.2	De losa unión con pasillo con hidrófugo a dos capas reemplazando los removidos por humedad
3.3	Mano de Obra
4	**Cielorraso**
4.1	Cielorraso de yeso junta tomada con estructura metálica existente reemplazando los removidos por humedad
4.2	Colocar cornisa media caña cóncavo unión pared/techo; en Neonatología, Inst. Esteril, Mat. esterilizado, Lavado médico, Cirugía, Parto, Pre-parto.
4.3	Mano de Obra
5	**Techo**
5.1	Cambio de tejas y tejuelones donde existen goteras, sobre estructura de madera existente. Tejas canal nueva previa pintura con aislante hidrófugo.
5.2	Mano de Obra
6	**Artefactos sanitarios**
6.1	Recolocación de Inodoro existente con tapa inodoro nuevo tipo antibacteriano.
6.2	Mano de Obra
7	**Desagüe Cloacal**
7.1	Recolocación de cañerías de desagüe cloacal colgantes en SS.HH. Incluye conexión con los artefactos existentes
7.2	Mano de Obra
8	**Instalación eléctrica**
8.1	Reposición de todos los artefactos y cableados eléctricos afectados a remoción de cielorraso y revoques
8.2	Mano de Obra
9	**Pintura Baja**
9.1	Epoxi previa preparación de base toda el área mampostería cirugía, partos, pre-partos y neonatología
9.2	Epoxi previa preparación de base toda el área cielorraso cirugía, partos, pre-partos y neonatología
9.3	Al látex interior con enduido en áreas afectadas
9.4	Pinturas cielorraso al látex en áreas afectadas
9.5	Mano de Obra - Limpieza de obra fina

Lote 1: Mantenimiento y Reparación de Generador de Energía Eléctrica	
1.1	Asistencia Técnica
1.2	Verificación del Motor
1.3	Verificación de los Accesorios del Motor
1.4	Cambio de Aceite

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y B. SOCIAL
HOSP. MATERNO INFANTIL LOMA PYTA
ADMINISTRACIÓN

Escaneado con CamScanner

1.5	Mano de Obra de Cambio de Aceite
1.6	Cambio Filtros de Aceite
1.7	Mano de Obra de Cambio de Filtros de Aceites
1.8	Cambio Filtros de Combustible
1.9	Mano de Obra de Cambio de Filtro de Combustible
1.10	Cambio Líquido Refrigerante del Radiador
1.11	Mano de Obra de Cambio de Líquido de Refrigerante del Radiador
1.12	Reapriete de Bulonería
1.13	Reapriete de Abrazaderas
1.14	Prueba de Funcionamiento en Manual - Automático

En respuesta, la empresa **TES INGENIERIA S.A.** *remite que le fueran solicitadas mediante nota de fecha 02 de agosto de 2021, la cual es aceptada por la convocante, cumpliendo de esa forma con los pedidos de documentos que le fueran formulados. En consecuencia, su oferta continúa en carrera a los efectos de una eventual adjudicación.*

8- VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS:

Se procede a la evaluación de las Documentaciones Legales y Exigencias, solicitadas en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación, en cumplimiento del Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. Asimismo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio de ***CUMPLE o NO CUMPLE*** **CONFORMIDAD DE LA OFERTA EVALUADA CON LA CARTA DE INVITACION,** las cuales se exponen en el siguiente cuadro:

	Tes Ingeniería S.A.	Fulvia Asunción González
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	Cumple Folio Nº 11 al 14	No Cumple
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.	Cumple Folio Nº 01 al 10	No cumple
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social(**)	Cumple s/Nota de fecha 29/07/2021	No Cumple
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.(**)	Cumple Folio Nº 17 al 18	No Cumple
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.(**)	Cumple Folio Nº 19	No Cumple
6. Certificado de cumplimiento tributario. (**)	Cumple SIPE Nº 1650773	Cumple Folio Nº 47
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	Cumple SIPE Nº 1650773	No Cumple
8. Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 6 - Sección "Formularios"(**)	Cumple s/Nota de fecha 29/07/2021	No Cumple
9. Documentos legales		
9.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	N/A	Cumple Folio Nº46

Escaneado con CamScanner

b) Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	N/A	Cumple Folio Nº 49 al 50
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A	N/A
9.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Cumple SIPE Nº 1650773	N/A
b) Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple SIPE Nº 1650773	N/A
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple s/Nota de fecha 29/07/2021	N/A
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Cumple SIPE Nº 1650773	N/A
9.3. Oferentes en Consorcio.		
a) Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales Personas Jurídicas. (*)	N/A	N/A
b) Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)	N/A	N/A
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*):	N/A	N/A
i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	N/A	N/A
ii. Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	N/A
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*):	N/A	N/A
I. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	N/A	N/A
II. Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	N/A
f.1) REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA		
a) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la apertura	Cumple SIPE Nº 1650773	Cumple Folio Nº 47
b) Presentar Balance General y Cuadros de Estados de Resultados de los años 2018, 2019, 2020	Cumple s/Nota de fecha 29/07/2021	N/A

Escaneado con CamScanner

c) Presentar Formularios 106 de IRPC de los años 2018, 2019 y Formulario 502 de IRE SIMPLE 2020	N/A	No Cumple
g.1) REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD TECNICA		
a) Copia autenticada de título habilitante, Patente Profesional o Registro Profesional del Ingeniero Civil y/o Arquitecto	Cumple Folio Nº 26 al 27	No Cumple
b) Certificado de Visita al sitio de obra o Declaración Jurada que manifieste que conoce el sitio de la realización de los trabajos y que cuente con la información necesaria relativa a los trabajos a ser realizados	Cumple Folio Nº 21	No Cumple
c) Declaración Jurada en la cual conste que los trabajos a ser ejecutados, serán realizados guardando los cuidados necesarios para evitar la alteración de los bienes y garantizando la conservación de los mismos como así también cumplir con las especiaciones técnicas solicitadas en la Carta de Invitación	Cumple Folio Nº 20	No Cumple

9- CAPACIDAD FINANCIERA DEL OFERENTE:

Se procede al **ANÁLISIS DE RATIO FINANCIERO** de la empresa **TES INGENIERIA S.A.** en el marco de la presente contratación directa, a fin de determinar si la misma cuenta con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme se establece en la Carta Invitación de la presente Contratación Directa.El análisis se describe a continuación:

EMPRESA TES INGENIERIA S.A

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2018		AÑO 2019		AÑO 2020		PROMEDIO	CALIFICACIÓN
		NONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIOS DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	205.742.425	716,12	210.395.708	473,47	231.381.558	19,09	402,89	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	287.302		444.365		12.123.053			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	287.302	0,00	444.365	0,00	12.123.053	0,05	0,02	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	207.337.385		211.432.088		231.970.867			
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS	2.548.339	0,01	3.720.981	0,02	8.417.087	0,04	0,02	CUMPLE
	CAPITAL	200.000.000		200.000.000		200.000.000			

10- MARGEN DE PREFERENCIA Y CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS:

Verificación conforme al ANEXO B. DATOS DE LA CONTRATACIÓN, Punto 30. Evaluación de ofertas, sección (c), (d) y (j) de la Carta de Invitación;

Certificado de Producto y Empleo Nacional: *La acreditación de origen nacional del producto o empleo, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Producto y Empleo Nacional, expedido por Autoridad competente. A fin de acogerse al beneficio, el certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de apertura de ofertas.*
En caso de que los oferentes que se encuentren dentro del rango del porcentaje para beneficiarse del margen, no presentaren con su oferta el certificado o presentaren la constancia en trámite del mismo, el Comité de Evaluación consultará y verificará, a través del portal público que disponga para el efecto el Ministerio de Industria y Comercio, autoridad encargada de la emisión del certificado, todas aquellas ofertas que hayan declarado ser nacionales. Si luego del cotejo se comprobaré la existencia o no del documento en este último caso la oferta no será descalificada, pero no podrá acogerse al beneficio.
Margen de Preferencia local: *Para contrataciones realizadas por Unidades Operativas que se encuentren conformadas dentro de un municipio o departamento se deberá considerar que, si la oferta evaluada como las*

Escaneado con CamScanner

más baja pertenece a una firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante, ésta será comparada con la oferta más baja de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante, agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera una suma del diez por ciento (10%) del precio. Si en dicha comparación adicional la oferta de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la convocante resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta de servicios de la firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante.
En el caso de que el oferente, sea de la zona y además cuente con margen de preferencia nacional, se le aplicará únicamente el margen de este último.

11- ANALISIS DE EXPERIENCIA:

Seguidamente se procede al Análisis de las Experiencias de la Empresa Oferente, de conformidad al ***ANEXO B. DATOS DE LA CONTRATACIÓN, Punto 30. Evaluación de ofertas, sección (g) Experiencia Requerida***, establecido en la Carta de Invitación:

N°	Empresa	Monto Total Ofertado	40 % de la Oferta	Monto Total de Contratos Ejecutados	Cumple / No cumple
1	TES INGENIERIA S.A.	G.115.380.549.-	G. 46.152.220.-	G. 290.975.860.-	CUMPLE.
2	FULVIA ASUNCION GONZALEZ GONZALEZ	0	0	0	NO CUMPLE

12- RECOMENDACIONES:

En base a las evaluaciones realizadas, a lo expuesto precedentemente y conforme a la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta este dictamen; donde se **recomienda la Adjudicación del Lote N° 1 y 2 a la firma** TES INGENIERIA S.A., por cumplir con los requisitos Legales, Administrativos y Financieros solicitados en las Bases y Condiciones de la Carta Invitación.
En la presente Contratación Directa se ha descalificado a FULVIA ASUNCION GONZALEZ GONZALEZ por no presentar el documento sustancial que se ha solicitado en la Carta de Invitación (GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA),
Este Comité visualiza que el monto total que se sugiere para la adjudicación, supera al monto total del llamado por lo que se realiza un Reajuste en el Cuadro de Precio Adjudicado.

En Mantenimiento y Reparación de Edificio:

- En el Ítem 1 Remoción se ajustó en las cantidades de: 1.2; 1.4; 1.5;
- En el Ítem 3 Revoque con Hidrofugo se ajustó en las cantidades de: 3.1; 3.2
- En el Ítem 4 Cielorraso se ajustó en las cantidades de 4.1 y se eliminó el 4.2
- En el Ítem 5 Techo se ajustó en las cantidades de: 5.1
- En el Ítem 9 Pintura Baja se ajustó en las cantidades de: 9.1; 9.2; 9.3; 9.4

En Mantenimiento y Reparación de Generador de Energía Eléctrica:

- En el Ítem 1 se eliminó el 1.3

El Método de Evaluación utilizado es el establecido en el Decreto 2992/2019 "Que reglamenta la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas" y la recomendación de adjudicación queda de la siguiente manera:

Empresa: **TES INGENIERIA S.A.** **RUC:** **80090977-1**

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA Incluido)	PRECIO TOTAL (IVA I.)
1	**Mantenimiento y Reparación de Edificio**	UN	EVENTO	1		**78.632.497**
1	**Remoción**				**2.263.844**	**8.209.872**
1.1	De tratamiento aislación existente sobre losa de unión pasillo	M2	EVENTO	12,00	16.280	195.360
1.2	De revoques con humedad	M2	EVENTO	65,00	11.000	715.000

Escaneado con CamScanner

1.3	De revoques con humedad en losa unión pasillo	M2	EVENTO	12,00	14.960	179.520
1.4	De cielorraso de yeso sin la estructura con humedad	M2	EVENTO	44,00	36.476	1.604.944
1.5	De tejas y tejuelones	M2	EVENTO	60,00	26.400	1.584.000
1.6	De artefactos sanitarios-inodoro pierde agua alrededor	UN	EVENTO	1,00	67.188	67.188
1.7	De baños-cañerías de desagüe colgantes	UN	EVENTO	9,00	221.540	1.993.860
1.8	De todas las Instalaciones eléctricas ubicadas en cielorraso y áreas afectadas a las remociones	UN	EVENTO	1,00	1.738.000	1.738.000
1.9	Mano de Obra	UN	EVENTO	1,00	132.000	132.000
2	**Aislación**				**407.880**	**3.442.560**
2.1	Aislación el losa unión con tela vinílica impermeable 2 capas y pintura impermeable color blanco 4 capas en toda la azotea y subir por las paredes en unión. Terminación con piso tejuelita. Colocación de plato terraza - sumidero PVC 100mm con sifón, para drenaje pluvial en losa mediante un embudo de transición o "Boqueta". Incluye accesorios., aislaciones y tratamiento. Que se conectarán a la cañería de desagüe pluvial existente. Se colocarán mallas metálicas, sobre una rejilla de hierro para protección de basuras.	M2	EVENTO	12,00	275.880	3.310.560
2.2	Mano de Obra	UN	EVENTO	1,00	132.000	132.000
3	**Revoque con Hidrófugo**				**281.195**	**4.735.355**
3.1	Mampostería interior con aislación hidrófuga a dos capas reemplazando los removidos por humedad	M2	EVENTO	65,00	58.225	3.784.625
3.2	De losa unión con pasillo con hidrófugo a dos capas reemplazando los removidos por humedad	M2	EVENTO	9,00	90.970	818.730
3.3	Mano de Obra	UN	EVENTO	1,00	132.000	132.000
4	**Cielorraso**				**427.900**	**13.151.600**
4.1	Cielorraso de yeso junta tomada con estructura metálica existente reemplazando los removidos por humedad	M2	EVENTO	44,00	295.900	13.019.600
4.2	Mano de Obra	UN	EVENTO	1,00	132.000	132.000
5	**Techo**				**440.000**	**18.612.000**
5.1	Cambio de tejas y tejuelones donde existen goteras, sobre estructura de madera existente. Tejas canal nueva previa pintura con aislante hidrófugo.	M2	EVENTO	60,00	308.000	18.480.000
5.2	Mano de Obra	UN	EVENTO	1,00	132.000	132.000
6	**Artefactos sanitarios**				**343.200**	**343.200**
6.1	Recolocación de Inodoro existente con tapa inodoro nuevo tipo antibacteriano.	UN	EVENTO	1,00	211.200	211.200
6.2	Mano de Obra	UN	EVENTO	1,00	132.000	132.000
7	**Desagüe Cloacal**				**592.460**	**4.276.140**
7.1	Recolocación de cañerías de desagüe cloacal colgantes en SS.HH. Incluye conexión con los artefactos existentes	UN	EVENTO	9,00	460.460	4.144.140
7.2	Mano de Obra	UN	EVENTO	1,00	132.000	132.000
8	**Instalación Eléctrica**				**4.136.000**	**4.136.000**
8.1	Reposición de todos los artefactos y cableados eléctricos afectados a remoción de cielorraso y revoques	UN	EVENTO	1,00	4.004.000	4.004.000
8.2	Mano de Obra	UN	EVENTO	1,00	132.000	132.000

Escaneado con CamScanner

9	**Pintura Baja**				**811.910**	**21.725.770**
9.1	Epoxi previa preparación de base toda el área mamposteria cirugía, partos, pre-partos y neonatología	M2	EVENTO	50,00	102.080	5.104.000
9.2	Epoxi previa preparación de base toda el área cielorraso cirugía, partos, pre-partos y neonatología	M2	EVENTO	50,00	100.320	5.016.000
9.3	Al latex interior con enduido en áreas afectadas	M2	EVENTO	135,00	60.390	8.152.650
9.4	Pinturas cielorraso al látex en áreas afectadas	M2	EVENTO	45,00	66.000	2.970.000
9.5	Mano de Obra - Limpieza de obra fina	UN	EVENTO	1,00	483.120	483.120

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA Incluido)	PRECIO TOTAL (IVA I.)
1	**Mantenimiento y Reparación de Generador de Energía Eléctrica**	UN	EVENTO	1	**6358338**	**6.358.338**
1.1	Asistencia Técnica	M2	EVENTO	1,00	2.333.333	
1.2	Verificación del Motor	M2	EVENTO	1,00	750.000	
1.3	Cambio de Aceite	M2	EVENTO	1,00	258.333	
1.4	Mano de Obra de Cambio de Aceite	M2	EVENTO	1,00	150.000	
1.5	Cambio Filtros de Aceite	UN	EVENTO	1,00	258.333	
1.6	Mano de Obra de Cambio de Filtros de Aceites	UN	EVENTO	1,00	150.000	
1.7	Cambio Filtros de Combustible	UN	EVENTO	1,00	258.333	
1.8	Mano de Obra de Cambio de Filtro de Combustible	UN	EVENTO	1,00	150.000	
1.9	Cambio Líquido Refrigerante del Radiador	UN	EVENTO	1,00	258.333	
1.10	Mano de Obra de Cambio de Liquido de Refrigerante del Radiador	UN	EVENTO	1,00	150.000	
1.11	Reapriete de Bulonería	UN	EVENTO	1,00	275.000	
1.12	Reapriete de Abrazaderas	UN	EVENTO	1,00	275.000	
1.13	Prueba de Funcionamiento en Manual - Automático	UN	EVENTO	1,00	1.091.673	

MONTO TOTAL (IVA incluido): GUARANIES OCHENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO

13- CONCLUSIÓN:

Que, de conformidad a los informes de las evaluaciones realizadas por los miembros del comité de Evaluación, resulta lo siguiente:

- ANÁLISIS TÉCNICO: Realizado las verificaciones de las especificaciones técnicas de los servicios ofertados y la recomendación final según consta en el informe.

- Respecto al ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES, se ha examinado las documentaciones de carácter exclusivamente legal presentado por los oferentes, así como de los pedidos de informes y documentos formales solicitados. Asimismo, se ha corroborado datos del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) a los efectos de contar con todos los documentos legales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y B. SOCIAL HOSP. MATERNO INFANTIL ADMINISTRACION LOMA PYTA

Escaneado con CamScanner

Por tanto, en base a lo expuesto precedentemente y las documentaciones tenidas en consideración para el efecto, es parecer del Comité de Evaluación recomendar la adjudicación del presente proceso licitatorio conforme al siguiente resumen, salvo otro parecer de la Máxima Autoridad de la Convocante quien será la que resuelva sobre la adjudicación, conforme el art. 28 Adjudicación de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación y sus Anexos, la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 2992/2019 que lo reglamenta y seleccionando las ofertas que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, se recomienda la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE:	ÍTEM ADJUDICADO	PRECIO TOTAL(I.V.A Incluido)
TES INGENIERIA. – RUC: 80090977-1	LOTE 1 Y LOTE 2	Gs.84.990.835.-
MONTO TOTAL - IVA INCLUIDO		GS.84.990.835.-

MONTO TOTAL DE SUGERENCIA DE ADJUDICACIÓN CD N° 06/2021: GUARANIES OCHENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO.
Documentos Anexos: Cuadro de Precio Adjudicado y Cuadro Comparativo de Precios.

Asunción 05 de agosto de 2021

ES NUESTRO DICTAMEN

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y B. SOCIAL
HOSP. MATERNO INFANTIL
ADMINISTRACION
LOMA PYTA

Escaneado con CamScanner